



**UNACH**

UNIVERSIDAD ADVENTISTA  
DE CHILE

**BASES DE LOS CONCURSOS INTERNOS DE LA  
UnACh PARA TRABAJOS FINALES DE CARRERA  
EN FORMATO DE ARTÍCULO**

Dirección de Investigación

**2021**



**UNACH**

UNIVERSIDAD ADVENTISTA  
DE CHILE

## **MISIÓN INSTITUCIONAL**

---

La Universidad Adventista de Chile es una institución privada, cuyo proyecto educativo se fundamenta en una cosmovisión bíblica cristiana que tiene como propósito formar profesionales y graduados competentes, crear y transmitir conocimiento y vincularse con el medio, para contribuir al desarrollo cultural, social y productivo de la región y del país, así como de la Iglesia Adventista.

## **VISIÓN INSTITUCIONAL**

---

Ser reconocida como una universidad de excelencia por la formación valórica y académica de profesionales y graduados, por el incremento sostenido de su producción investigativa, el fortalecimiento de sus programas de pregrado y posgrado y su contribución al progreso de la región, el país y la Iglesia Adventista en Latinoamérica.

## **CONTENIDO**

---

1.	ASPECTOS GENERALES.....	4
2.	REQUISITOS PARA POSTULAR EN LOS CONCURSOS INTERNOS DE TFC-ARTÍCULO DE LA UnACh ...	4
3.	BENEFICIOS .....	5
4.	POSTULACIONES .....	5
5.	CRITERIOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN .....	6
6.	OBLIGACIONES .....	6

## 1. ASPECTOS GENERALES

---

- 1.1. **Trabajos Finales de Carrera en formato de artículo. Definición:** Se consideran Trabajos Finales de Carrera en formato de artículo (TFC-artículo) las investigaciones que conduzcan a la culminación de estudios de pregrado y que se redacten en formato de artículo para publicar en una revista científica indexada.
- 1.2. **Evaluación.** Los TFC-artículo pasarán por un proceso de evaluación al final del cual pueden ser aprobadas, aprobadas con modificaciones o no aprobadas por la Dirección de Investigación. En el caso de que la Dirección de Investigación solicite cambios, mejoras o precisiones a efectuar en algún aspecto del proyecto, el mismo debe ser realizado antes de dar inicio a la investigación.
- 1.3. **Carta de compromiso.** Luego de haber sido aprobada la iniciativa de investigación, se formalizará la firma de una carta de compromiso (“contrato”) de ejecución para dar inicio a la investigación.

## 2. REQUISITOS PARA POSTULAR EN LOS CONCURSOS INTERNOS DE TFC-ARTÍCULO DE LA UNACH

---

- 2.1. **Postulantes.** Está destinado a todos los académicos de la UnACh a tiempo completo o a tiempo parcial que sean Profesor guía de un TFC-artículo y soliciten recursos de la institución para llevarla a cabo.
- 2.2. **Número de TFC-artículo que se pueden solicitar.** El Profesor guía podrá postular o tener de forma simultánea en el tiempo tantos TFC-artículo como la Universidad le haya adjudicado como Profesor guía.
- 2.3. **Informes finales o publicaciones de convocatorias anteriores de TFC-artículo.** Los postulantes deben tener al día sus informes finales de TFC-artículo financiados por la UnACh en convocatorias anteriores o presentar la publicación culminante del TFC-artículo.

### 3. BENEFICIOS

---

El financiamiento de los TFC-artículo contempla cubrir total o parcialmente los costos de una investigación de bajo presupuesto, máximo \$100.000. El presupuesto de gastos de una investigación es cubierto por los fondos presupuestarios de la Dirección de Investigación.

3.1. **Presupuesto de gastos de actividades de investigación:** Los recursos solicitados deberán guardar estricta relación con los objetivos, actividades y el plan de trabajo propuesto en la investigación.

3.1.1. **Gastos de operación:**

- **Insumos de laboratorio** que sean comprados para el desarrollo de la investigación.
- **Copias de cuestionarios** para recogida de datos.
- **Materiales bibliográficos** que sean comprados para el desarrollo de la investigación. Una vez finalizada la investigación pasarán a pertenecer a la Biblioteca Institucional de la UnACh.
- **Otros** que deberán ser aprobados por la Dirección de Investigación.

3.1.2. **Materiales de oficina.**

3.1.3. **Viajes para realizar la investigación.**

3.1.4. **Otros gastos** deberán ser aprobados por la Dirección de Investigación.

3.2. **Presupuesto.** El presupuesto que se puede solicitar para financiar los gastos de un PI tendrá un monto máximo de \$100.000.

**Nota:** Cuando una investigación que se enmarca en el desarrollo de un TFC/TFP solicite un presupuesto superior a los \$100.000, entonces debe postular a los concursos de iniciativas o proyectos de investigación.

### 4. POSTULACIONES

---

4.1. **Plazo de convocatoria:** Se puede solicitar a lo largo del curso académico.

4.2. **Documentación requerida.** Para que una postulación se considere presentada se deben haber entregado los siguientes documentos en la Dirección de Investigación. Si llegara a faltar algún documento no se considerará la postulación.

4.2.1. Anteproyecto del TFC-I o TFP, según corresponda.

4.2.2. Breve descripción del presupuesto solicitado.

## 5. CRITERIOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN

---

Una vez recibidas las propuestas de TFC-artículo, serán evaluadas por la Dirección de Investigación. La aprobación de la propuesta presentada dependerá de:

- 5.1. Requisito imprescindible: Previsión de publicar la investigación en una revista indexada en WOS-ISI, Scopus, SciELO o Latindex.
- 5.2. La evaluación técnica de la investigación en términos de:
  - La adecuación a las líneas de investigación establecidas oficialmente por la UnACh
  - El grado de contribución al avance del conocimiento científico y a las necesidades presentes y futuras de la Facultad, Universidad o comunidad (impacto del proyecto).
  - La adecuación del diseño y la metodología propuesta a los objetivos y características del proyecto.
  - Grado de posibilidad fáctica de realización e implementación del proyecto.
  - Solidez de la fundamentación científica.

## 6. OBLIGACIONES

---

- 6.1. **Rendición de gastos:** El Profesor guía se compromete a la rendición de gastos del proyecto en los momentos en que sea solicitado. Cuando se trate de dinero avanzado por la Dirección de Investigación y en el plazo de 60 días no se hubiera justificado los gastos, entonces la administración de la UnACh descontará del sueldo del académico el importe no justificado.
- 6.2. **Publicación de la investigación:** En el plazo máximo de los seis meses siguientes a la finalización de la investigación el investigador responsable deberá informar a la Dirección de Investigación de la publicación de los resultados de la investigación en una revista indexada (WOS-ISI, Scopus, SciELO o Latindex).
- 6.3. Presentación de la investigación en la Jornada de Investigación de la UnACh organizada por la Dirección de Investigación.

Contacto:

**Dirección de Investigación** [dirinvestigacion@unach.cl](mailto:dirinvestigacion@unach.cl)

Fono +56-42-433593

Universidad Adventista de Chile: Camino a Tanilvoro, km 12 - Chillán - Chile. Casilla 7-D



**UNACH**

UNIVERSIDAD ADVENTISTA  
DE CHILE